

EXTERNO (Para distribución general)
AMR 34/88/93/s

Índice AI:

AU 440/93
AU/SC

22 de diciembre de 1993

Distr:

Amenazas de muerte

GUATEMALA: Graciela Esther BARRIOS MARROQUÍN

=====

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Graciela Esther Barrios Marroquín, quien según los informes ha sido amenazada de muerte si no abandona el trabajo que realiza en el departamento de El Quiché con Cáritas, organización católica internacional y no gubernamental.

De acuerdo con la información que ha recibido Amnistía Internacional, el 19 de julio de 1993, dos años después del homicidio de su esposo, Julio Quevedo Quezada, Graciela Esther Barrios recibió varias amenazas de muerte por correo en las que se le decía que dos años antes la habían permitido seguir con vida, pero que si no dejaba de trabajar con Cáritas en tres meses y se marchaba la harían «desaparecer». Según los informes, en septiembre de 1993 recibió una amenaza similar en la que le decían que le quedaba sólo un mes. Posteriormente, el 20 de diciembre de 1993, recibió un «último aviso» advirtiéndole que podría correr la misma suerte que su hermana.

El 10 de diciembre de 1985, durante la administración del general Oscar Humberto Mejía, Beatriz Eugenia Barrios Marroquín, hermana de Graciela Esther, fue secuestrada en la Ciudad de Guatemala. Su cuerpo mutilado fue hallado poco tiempo después (véase la Acción Urgente 346/85, AMR 34/47/85, del 11 de diciembre de 1985, y su seguimiento AMR 34/48/85, del 16 de diciembre de 1985).

El 15 de julio de 1991, dos hombres mataron a tiros al agrónomo Julio Quevedo Quezada, esposo de Graciela Esther Barrios, en Santa Cruz del Quiché.

En ambos casos, las circunstancias de los homicidios sugieren la implicación de las fuerzas de seguridad; sin embargo, los dos casos siguen sin resolverse y no parece que se hayan realizado esfuerzos serios por poner a los responsables de esas muertes a disposición de los tribunales de justicia.

INFORMACIÓN GENERAL

El 6 de junio de 1993, el Congreso de Guatemala eligió a Ramiro de León Carpio, que anteriormente había sido el Procurador de los Derechos Humanos, para que cumpliera el resto del mandato del presidente Jorge Serrano Elías, quién se vio obligado a abandonar el poder tras intentar hacerse con poderes cuasidictatoriales el 25 de mayo de 1993. Cuando el presidente de León Carpio accedió al poder se suscitaron esperanzas

en ciertos sectores de la sociedad guatemalteca de que sería posible mejorar el historial de derechos humanos del país debido a su anterior condición de Procurador de Derechos Humanos. Sin embargo, en las últimas semanas se han vuelto a registrar diversos incidentes de amenazas e intimidación dirigidos contra grupos concretos de la ciudadanía, como los sindicalistas, periodistas y los que trabajan para las organizaciones no gubernamentales, especialmente los que se dedican a la protección de los derechos humanos e intentan investigar las violaciones que contra ellos se cometen.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español, inglés o en el propio idioma del remitente:

-expresando preocupación por las amenazas de muerte formuladas contra Graciela Esther Barrios Marroquín;

-solicitando que se realice de inmediato una investigación sobre esas amenazas y que a los responsables se los ponga a disposición de la justicia;

-solicitando garantías para la seguridad de Graciela Esther Barrios Marroquín.

LLAMAMIENTOS A:

1) S.E. Ramiro de León Carpio
 Presidente de la República de Guatemala
 Palacio Nacional, Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Presidente de León Carpio, Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 2 537472, + 502 2 519702
Télex: 5331 CAPRES GU
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente /Dear President

2) Lic. Arnoldo Ortiz Moscoso
 Ministro de Gobernación
 Ministerio de Gobernación
 Despacho Ministerial, Of. No. 8
 Palacio Nacional, Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Ministro de Gobernación, Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 2 518105
Télex: 5085 MINGOB
Tratamiento: Sr. Ministro / Dear Minister

3) Gral. Mario Enríquez Morales
 Ministro de Defensa
 Ministerio de Defensa
 Palacio Nacional, Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Ministro de Defensa, Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 2 537472
Télex: 5361 COMGUA GU
Tratamiento: Sr. Ministro / Dear Minister

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la Comisión Presidencial Coordinadora
 de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos:
 COPREDEH
 15 Avenida 18-38, Zona 13
 Guatemala, GUATEMALA

Lic. Jorge García Laguardia
Procurador de los Derechos Humanos
12 Avenida 12-72
Zona 1, Guatemala
GUATEMALA
Fax: + 502 2 81734

Oficina de Derechos Humanos del
Arzobispado de Guatemala (ODHAG)
Apartado Postal 723
Guatemala, Guatemala

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 2 de febrero de 1994.